

  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 1 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

El presente documento se estructura conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual determina que la Entidad Estatal durante la etapa de planeación debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y el análisis de riesgo. Así mismo, se tuvo en consideración los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, contenidos en la guía G-EES02, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

1. PERSPECTIVA GENERAL.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

El municipio de Yotoco se encuentra ubicado en la subregión centro del Departamento del Valle del Cauca – Colombia. Conocido popularmente como el Rey de los Vientos. Fue fundando en los años 1622 a orillas del río que lleva su nombre. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente trescientos setenta y tres (373) kilómetros cuadrados.

Compuesto geográficamente por una zona plana perteneciente al valle del río Cauca, y otra montañosa al occidente, dividiendo de esta manera, el relieve montañoso ligeramente ondulado y con pendiente media, del sitio donde se encuentra ubicada la cabecera municipal.

La demografía del municipio está conformada por aproximadamente 16.426 personas, de las cuales, el 54% de la población se concentra en la zona urbana del municipio y, el 46% restante, se ubica a lo largo de la zona rural del municipio.

Es importante reconocer que, al municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, entre otras.

En este sentido, y teniendo en consideración la dimensión de la extensión territorial del municipio, resulta imperativo para la entidad, contratar la adquisición de concentrado para caninos y felinos con personas naturales y jurídicas que propendan por el desarrollo de las funciones y actividades que les asigna la Constitución y la Ley a las entidades territoriales.

Así las cosas, el municipio mediante el presente proceso de contratación pretende contratar “ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 202500000003841, PROGRAMACIÓN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD ANIMAL, CANINOS Y/O FELINOS EN SITUACIÓN DE MALTRATO Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO”.

Por lo anterior, resulta importante para el municipio realizar el análisis del sector correspondiente a la naturaleza del presente proceso de contratación, el cual se encuentra inmerso en el sector terciario de la economía (sector de servicios), por ende, se procede a

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 2 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

realizar el análisis de las variables económicas que puedan afectar el desarrollo del proceso contractual, así mismo, es de gran relevancia conocer cuál es el comportamiento en el mercado del servicio requerido.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA.

La economía es un conjunto de actividades concernientes a la producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios por parte de los diferentes agentes económicos.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos representa una parte de la actividad económica con elementos y características comunes, que guardan unidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas privadas o el sector público. Dada la gran variedad de esta, tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos.

Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.



SECTOR PRIMARIO. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca. No se incluye dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: a. Industrial extractivo. Extracción minera y de petróleo. b. Industrial de transformación. Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 3 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

SECTOR CUATERNARIO. Es una parte de la economía cuyas características más mencionadas son basarse en el conocimiento y ofrecer servicios imposibles de mecanizar, tales como la generación e intercambio de información, tecnología, consultoría, educación, investigación y desarrollo, planificación financiera entre otros servicios o actividades principalmente intelectuales.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual, son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

Conforme a la clasificación y la definición de cada uno de los sectores económicos, se logra determinar que la naturaleza del objeto contractual del presente proceso se enmarca dentro del tercer sector de la economía – sector de servicios, toda vez que la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión es una actividad que en su desarrollo no produce bienes tangibles, por el contrario, su desarrollo se basa en la aplicación de conocimientos intelectuales y técnicos propios del contratista en pro de la entidad contratante.

2.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGOS UNSPSC).

Los bienes requeridos por la entidad se encuentran estandarizados por el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas, de la siguiente manera:

PRODUCTO	NOMBRE
10121801	Comida seca para perros
10121804	comida seca para gatos

2.3. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR.

2.3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB.

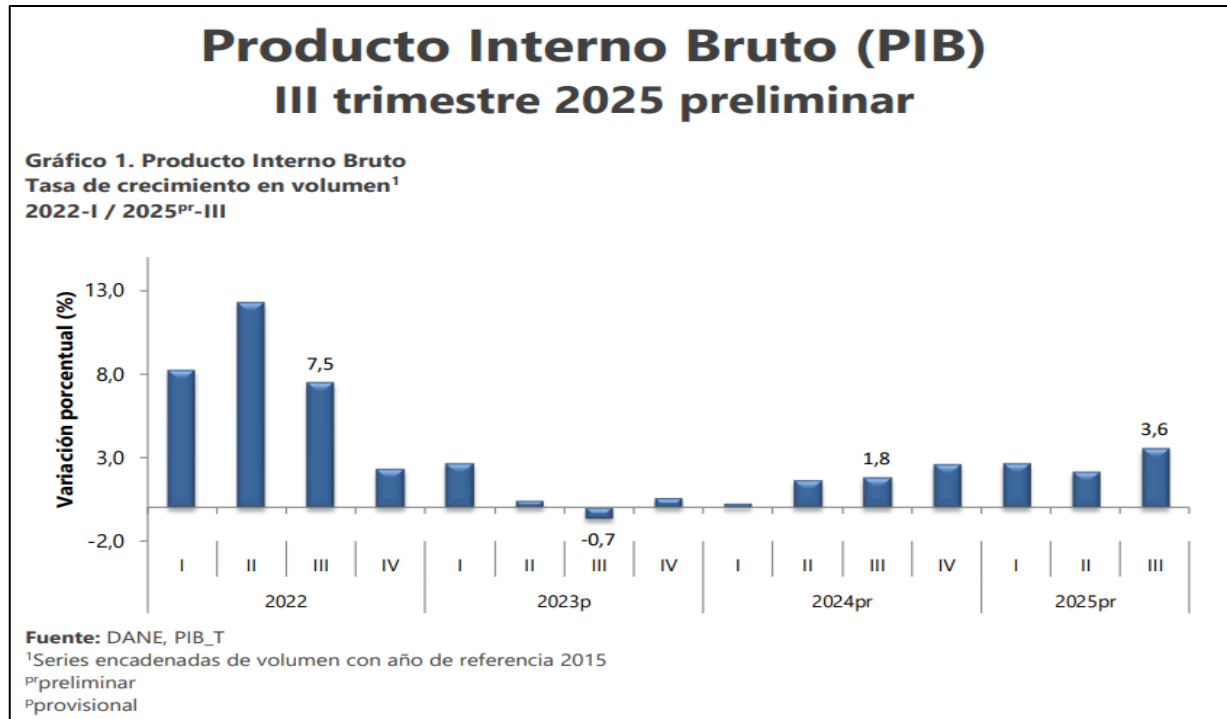
El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023.

 Municipio de Yotoco <i>Alcaldía</i>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 mipg modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 5 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)



Fuente: DANE, PIB_T

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales** crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 5 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

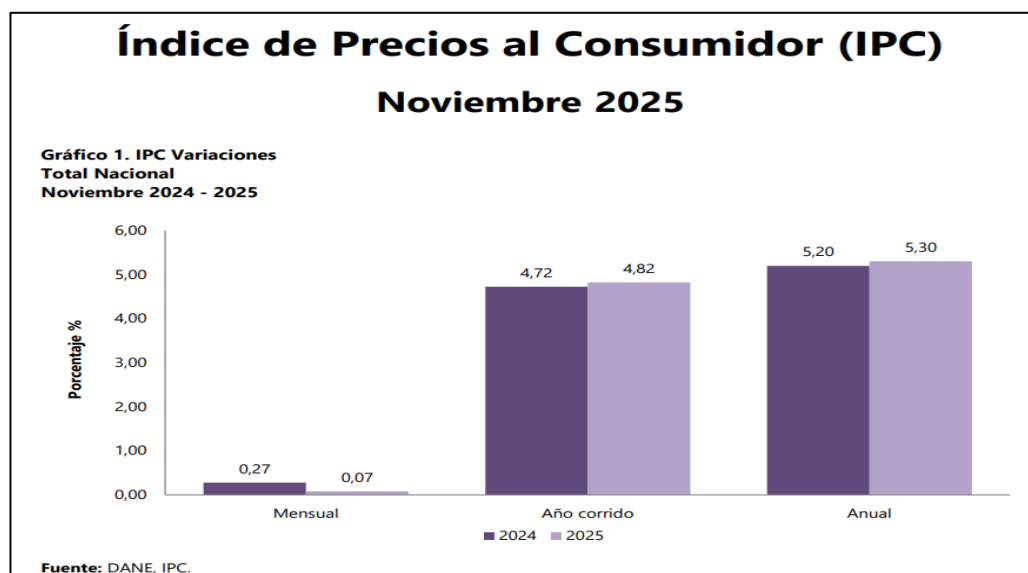
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

2.3.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC.

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un número sobre el cual se acumulan a partir de un periodo base las variaciones promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares de un país, durante un periodo de tiempo.



 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG	
	MACROPROCESO: DE APOYO		Versión: 3	
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 5 de 11	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			

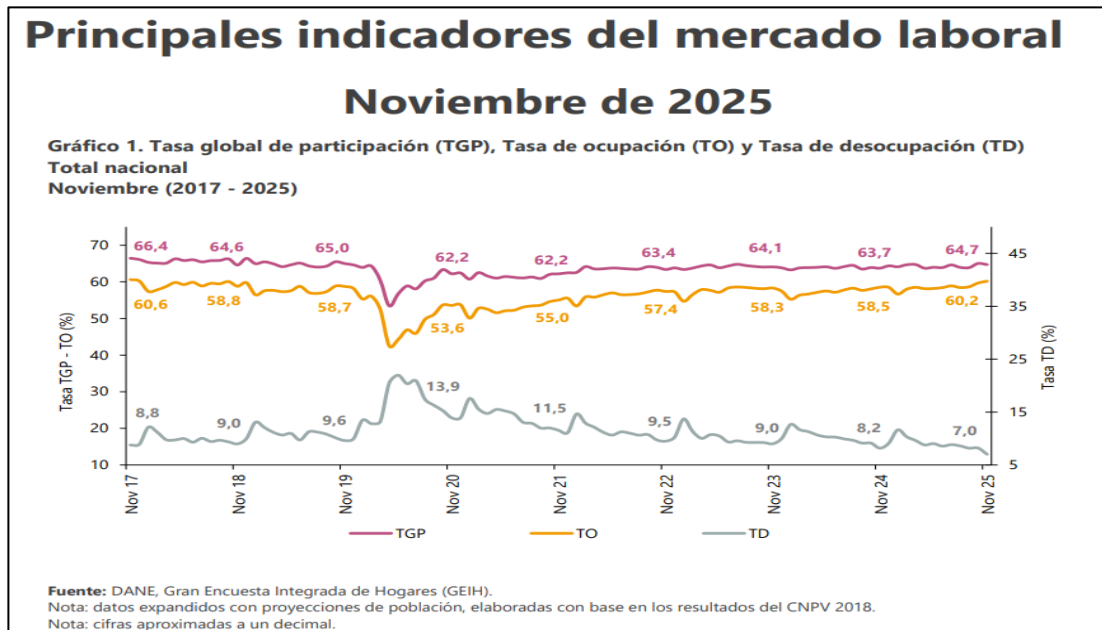
ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

2.3.3. TASA DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO.

La tasa de ocupación es la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar.



Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

 Municipio de Yotoco <i>Alcaldía</i>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 6 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

2.3.4. SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que estos hayan efectuado durante un periodo determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

El salario mínimo que regirá a partir del PRIMERO DE ENERO DE 2026 presenta un alza de 23.7%, con respecto al valor decretado para 2025, significando así, un aumento de \$327.405.00, lo que, a su vez, genera que la nueva asignación será de \$1.746.882.00.

AÑO	SMML	VARIACIÓN
2021	\$908.525	3%
2022	\$1.000.000	10%
2023	\$1.160.000	16%
2024	\$1.300.000	12%
2025	\$1.423.500	9,5%
2026	\$1.746.882	23.7%

Variación del Salario Mínimo durante los últimos seis (6) años.

3. ASPECTOS TÉCNICOS.

Los bienes que se pretenden adquirir y sean ofertados deberán cumplir con las siguientes especificaciones mínimas:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONCENTRADO Y/O ALIMENTO SECO PARA FELINOS.	<p>Compuesto por ingredientes que proporcionen nutrientes esenciales para la salud y bienestar animal, que incluya proteína, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales (tales como calcio, fosforo, etc.) y fibra, entre otros.</p> <p>En presentación de bulto de ocho (8) y treinta (30) kilogramos, para felinos y caninos, respectivamente. Con empaque totalmente sellado, resistente a humedad y manipulación.</p>

CONCENTRADO Y/O ALIMENTO SECO PARA CANINOS.	<p>Deberán contar con etiquetas claras que indiquen la fecha de fabricación, vencimiento y lote.</p> <p>Vida útil de mínimo seis (6) meses desde la fecha de fabricación, con el fin de asegurar la conservación de sus propiedades nutricionales y sanitarias.</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad colombianas.</p>
---	---

4. ASPECTOS REGULATORIOS.

El servicio logístico requerido para la realización de ferias de servicios, integración y emprendimiento se enmarca dentro de los servicios no estandarizados, de carácter intelectual, que apoyan la planeación, organización y ejecución de eventos institucionales, actividades de participación ciudadana. La contratación de este tipo de servicios se encuentra regulada por el marco general de la contratación pública en Colombia, principalmente por las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Establece los principios rectores de la contratación estatal, tales como transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación y cumplimiento de la finalidad pública.
- Ley 1150 de 2007: Introduce mecanismos para mejorar la eficiencia y la transparencia, e identifica los servicios de naturaleza intelectual como susceptibles de contratación directa cuando no son estandarizados.
- Decreto 1082 de 2015: Reglamento del sistema de compras públicas. Define aspectos operativos como el estudio del sector, el uso del RUP, clasificación UNSPSC, anticipos, pólizas, entre otros.
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública): Aplicables para garantizar la vigilancia ciudadana, el control de recursos y el acceso a la información del proceso contractual.

Desde el punto de vista funcional, el servicio logístico puede incluir múltiples componentes como: planeación, alquiler de espacios, instalación de sonido, iluminación, mobiliario, producción audiovisual, transporte, alimentación, entre otros. Esta diversidad de actividades obliga a considerar una regulación transversal, como normas de salud pública (en caso de incluir servicios de alimentación), seguridad en el trabajo, y cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista.

5. ASPECTOS COMERCIALES.

5.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Las Entidades Estales en Colombia requieren el suministro de múltiples bienes y servicios, para lo cual, el mercado colombiano cuenta con una amplia oferta por parte de persona naturales y jurídicas que cuentan con capacidad legal de suministrar, proveer y satisfacer las necesidades de la Entidades Estatales.

En este sentido, resulta importante realizar la revisión histórica de cómo han adquirido los bienes y servicios requeridos por el municipio y otras Entidades

Estatales.

5.1.1. ¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales este servicio en el pasado?

Para lograr identificar como han adquirido las Entidades Estatales este servicio en el pasado se hará la consulta de procesos contractuales con objetos similares y de naturaleza compartida, mediante los aplicativos oficiales SECOP I y SECOP II.

Nombre de la Entidad	Referencia del contrato	Descripción del proceso	Modalidad de contratación	Valor del contrato
VALLE DELCAUCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	090-MC-CENACCALI-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE CANINOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI PARA LA VIGENCIA 2025	MÍNIMA CUANTÍA	\$98.056.145,00
MUNICIPIO DE EL AGUILA	CPSA-089	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CONSISTENTE EN LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL DE CANINOS Y FELINOS, COMO LA SENSIBILIZACION PARA LA PROTECCION Y EL BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE EL AGUILA, VALLE DEL CAUCA	Contrato de Prestación de Servicios	\$10.000.000,00
FILANDIA ALCALDIA MUNICIPAL	OC-142808-2025	SUMINISTRO DE ALIMENTO BALANCEADO PARA LOS ANIMALES ATENDIDOS EN EL HOGAR DE PASO ANIMAL ALBERGUE PARA LA FAUNA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA	Suministro	\$29.940.254,00

5.1.1. ¿Cómo ha adquirido el municipio este servicio en el pasado?

Para lograr identificar como ha adquirido el municipio este servicio en el pasado se hará la consulta de procesos contractuales con objetos similares y de naturaleza compartida, mediante el aplicativo oficial SECOP I.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 8 de 11		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

Nombre de la Entidad	Referencia del contrato	Descripción del proceso	Modalidad de contratación	Valor del contrato
VALLE DELCAUCA-ALCALDÍA MUNICIPIO DE YOTOCO	100-18.04.202 S de 2021	REALIZACIÓN DE CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA Y ENTREGA DE SUMINISTROS.	CONTRATACIÓN DIRECTA	29.000.000,00
VALLE DELCAUCA-ALCALDÍA MUNICIPIO DE YOTOCO	100-18.04.007U DE 2023	SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA CANINOS Y FELINOS EN SITUACION DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO	MÍNIMA CUANTÍA	\$10.000.000,00
VALLE DELCAUCA-ALCALDÍA MUNICIPIO DE YOTOCO	100-18.04.015 DE 2024	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS EN SITUACION DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO	MÍNIMA CUANTÍA	\$ 10.000.000,00
VALLE DELCAUCA-ALCALDÍA MUNICIPIO DE YOTOCO	100-18.04.039 de 2025	ADQUISICION DE CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 202500000003841, PROGRAMACION INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD ANIMAL, CANINOS YO FELINOS EN SITUACION DE MALTRATO Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO.	MÍNIMA CUANTÍA	\$30.000.000,00

5.1.2. Análisis de los procesos contractuales.

En atención a los procesos contractuales analizados se logra determinar que: **A.** La contratación es necesaria para garantizar el cumplimiento de los programas y proyectos a cargo de la administración municipal desarrollados a través de la Secretaría de Salud y los cuales son fundamentales para el desarrollo social y económico del Municipio de Yotoco y garantizar así que la comunidad pueda beneficiarse de los programas, proyectos y servicios a cargo de la Secretaría de Salud.

5.1. ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado colombiano cuenta con una amplia disponibilidad de oferentes en capacidad y dedicados a la comercialización de útiles escolares, ofreciendo así, diversidad de opciones y precios, lo que permite la escogencia por parte de los consumidores según sus necesidades y presupuesto.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 8 de 11		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR					

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

Tomando como referencia las empresas registradas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – SECOP II, dedicadas al desarrollo de logística y registradas con códigos UNSPSC, dentro de la familia de “Gestión de eventos”, se relaciona la siguiente muestra:

País
☒ COLOMBIA 662

Código UNSPSC
☐ Gestión de eventos 662



DELTA PUBLICIDAD INFLABLES INTERNACIONAL LTDA
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)



HIPERAUDIO DN S.A.S
COLOMBIA, Candelaria
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)



LCM PRODUCCIONES S.A.S.
COLOMBIA, Valledupar
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)



SHIFT PRODUCCION & COMUNICACION SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)



SOSADIAZ BROS SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del proceso de contratación se estimará en atención de lo consultado, y teniendo en consideración el perfil profesional y la experiencia mínima requerida, las obligaciones, el término de duración del contrato, y las variables económicas que afectan el sector de servicios.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3	
	MACROPROCESO: DE APOYO			
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 8 de 11	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			



ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

INSUMO	CANTIDAD BULTOS	DISTRICAMPO			AGROINSUMOS			VETERINARIA EL TORO			PROMEDIO
		VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	
ALIMENTO PARA PERRO BULTO 30 KG	120	\$ 169.600	\$ 32.224	\$ 201.824	\$ 173.310	\$ 32.929	\$ 206.239	\$ 173.575	\$ 32.979	\$ 206.554	\$ 204.872
ALIMENTO PARA GATO BULTO 8 KG	148	\$ 86.920	\$ 16.515	\$ 103.435	\$ 86.125	\$ 16.364	\$ 102.489	\$ 88.841	\$ 16.880	\$ 105.721	\$ 103.882

En consecuencia, el municipio de Yotoco ha determinado como presupuesto oficial la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$39.947.592,00).**

7. REQUISITOS HABILITANTES.

7.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

En atención a todo lo anterior, podrán participar en este proceso las personas naturales y jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal) siempre y cuando su objeto social y/o actividad económica guarde relación con el objeto del presente proceso de contratación, y que además no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución Nacional, la Ley, en especial los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias vigentes y aplicables.

  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3	
	MACROPROCESO: DE APOYO			
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 8 de 11	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

7.2. CAPACIDAD DE EXPERIENCIA.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual no implica alta complejidad técnica ni riesgo significativo que se trata de servicios estandarizados, se logra determinar que la ejecución puede ser realizada por oferentes sin experiencia previa específica, siempre que se cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y oportunidad mínima exigidas.

7.3. CAPACIDAD FINANCIERA

El municipio de Yotoco pagará al futuro contratista el valor del proceso de contratación mediante la forma de pago contra entrega, previo cumplimiento del servicio de logística, debidamente certificado por el supervisor del contrato. Y de conformidad con el numeral segundo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual determina que “(...) 2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera menor cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación. (...)”.

7.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

No se establecen requisitos de capacidad organizacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LEYDI JOHANNA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Jefe UMATA

Proyectó en aspectos técnicos:
Revisó y Aprobó:
Revisó:

Leydi Johanna Hernández Ramírez – UMATA.
Alejandra Lerma Concha – Jefe Oficina Jurídica
Erica Andrea Lescano – auxiliar Administrativa